



Circular 97/2020, de 31 de diciembre

ADIÓS AL 2020

Hoy, por fin, dentro de unas horas despediremos a este horrible 2020 y daremos la bienvenida al año 2021 en el que tantas esperanzas tenemos depositadas.

No obstante las perspectivas no son halagüeñas. La situación no va a cambiar por arte de magia de hoy a mañana, 1 de enero de 2021. Pero hemos de creer en la Ciencia y en que las vacunas, que ya se están administrando, tengan el efecto que todos deseamos.

La situación es difícil. En nuestras familias, en nuestras casas, en nuestros clientes, en nuestros despachos. Pero hemos de seguir adelante. Poniendo mucho cuidado en el día a día, siendo responsables por nosotros mismos y por los que nos rodean.

Pero tenemos que hacer un hueco al optimismo. Ésta ha sido la primera y única pandemia que nos ha tocado vivir. Sin embargo la humanidad ha sufrido muchas, en peores circunstancias y con peores medios. Y siempre han sido superadas. Y hemos de confiar en que, durante este 2021, conseguiremos entre todos dobligar esta lacra que nos ha asolado en este año que se acaba.

Sé que para muchos de vosotros la situación está siendo difícil, pero hemos de continuar, mirando al frente, al futuro, con trabajo, esfuerzo, dedicación y responsabilidad, como siempre ha hecho la Abogacía.

En este difícil año que hoy termina, el Colegio ha intentado aportar su grano de arena. Con ésta son ya 97 circulares, próximas a la centena, en la que se ha informado de muchas cosas. Desde las innumerables modificaciones legislativas, hasta las actuaciones realizadas por el Colegio: ayudas asistenciales, contratación de una póliza COVID-19, compra de equipos, suministro de material de protección, etc. Y ello, sin contar los boletines de formación y otras comunicaciones.

Aun con la declaración del estado de alarma, el Colegio mantuvo su actividad. Eso sí, con las medidas necesarias para evitar la propagación del virus. Y en cuanto se pudo, se intentó normalizar la situación. Así, se ha impartido formación semipresencial, se han reanudado la mayoría de las actividades, se han celebrado unas elecciones e, incluso, hace unos días, pudimos acoger las juras o promesas de unos 60 nuevos abogados.

Y todo ello se ha podido realizar, por una parte, gracias al esfuerzo de mi Junta de Gobierno y del personal del Colegio, a quienes quiero agradecer su dedicación, pero, por otra parte y muy especialmente, merced a la responsabilidad y comprensión que habéis mostrado todos los compañeros. El Colegio ha mantenido una actividad más que razonable manteniendo alejado al virus. Esto es mérito de toda la Abogacía zaragozana.

Todo esto me permite ser optimista. Pero también orgulloso. Orgulloso de tener el honor de ser vuestro Decano y optimista porque sé que, juntos, con el compromiso, madurez y cordura que habéis demostrado, saldremos adelante durante este 2021 que mañana se inicia.

Sólo me queda, por tanto, desearos un muy Feliz 2021, que este horroroso 2020 pronto va a quedar atrás y, sobre todo, pediros que os cuidéis mucho. Nos tendremos que dar, más pronto que tarde, muchos apretones de manos y abrazos. Ya va siendo hora.

Mientras tanto, recibid un fuerte abrazo virtual.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)